

Expediente: 116/22

Carátula: GIMENEZ PAULA YANET C/ HERRERA MARIO ALBERTO Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 20/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES, -DEMANDADO

900000000000 - HERRERA, MARIO ALBERTO-DEMANDADO

27314305294 - GIMENEZ, LILIANA ESTER-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 116/22



H3020170489

AUTOS: GIMENEZ LILIANA ESTER c/ HERRERA MARIO ALBERTO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°116/22

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en fecha 14/03/2024 a hs.07.59 se recibió en la casilla oficial de este juzgado correo electrónico enviado por Oficina de conciliación de Monteros desde la siguiente dirección de mail, conciliacionmonteros@mpftucuman.gob.ar, por el que acompaña contestación de oficio en el que acompaña causa penal que se adjunta a la presente. Póngase a conocimiento del interesado.- Monteros, 19 de marzo de 2024. **FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.**-JJW

Actuación firmada en fecha 19/03/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.